Estudiantes que pueden proceder con su matrícula:

a. Los que hayan estudiado en el semestre académico 2023-2.

b. Los que se encuentren en condición académica de repitencia del semestre académico 2023-2, debiendo solo matricularse en las asignaturas desaprobadas; siempre y cuando se encuentren programadas.

c. Los que se encuentren en condición académica de Reserva de Matrícula y/o Retiro de Ciclo en el semestre académico 2023-2.

d. Por excepción, pueden efectuar matrícula los estudiantes que incurran en deficiencia académica por primera vez al cierre del semestre académico 2023-2, debiendo matricularse solo en la asignatura motivo de la deficiencia; siempre y cuando se encuentren programadas.

e. El estudiante que no haya cancelado su derecho de matrícula y se encuentre asistiendo a clases, no tendrá derecho a las evaluaciones correspondientes, ni al promedio final del ciclo.

CRONOGRAMA DE PAGOS	
Derecho de Matrícula:	**S/. 165.00**

Facturación:	**La facturación es por el total de créditos matriculados y es en una sola cuota.**
Vencimiento única cuota:	**Viernes 26 de enero 2024**

INICIO DE CLASES:	**Jueves 11 de enero 2024**

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES	
Examen Parcial:	**Viernes 19 de enero 2024**
Examen Final:	**Lunes 29 de enero 2024**

De tener problemas al momento de efectuar su matrícula, llenar el FORMATO 1 que se encuentra en la Página de la Facultad, Nuestro Registro Académico, tomando en cuenta las indicaciones que se precisan y enviar a la siguiente dirección: canalregacad_fcarrhh@usmp.pe

Mayor Información:

Página Web-Ciclo de Verano 2024

http://www.administracion.usmp.edu.pe/matriculaverano/

USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Oficina de Registros Académicos

MATRÍCULA CICLO DE VERANO 2024

Sedes: Lima – Filial Norte – Filial Sur

Los estudiantes, prioritariamente, deben nivelar las asignaturas que se encuentren pendientes de aprobar.

PASO 1: INSCRIPCIÓN

a. Los estudiantes deben efectuar su inscripción en el Ciclo de Verano 2024 en la página web de la Facultad, Nuestro Registro Académico, **desde el lunes 20 de noviembre hasta el jueves 23 de noviembre, 01:00 p.m.**
Link: http://www.administracion.usmp.edu.pe/verano/
   - ✓ **Luego de la fecha indicada se desactivará este servicio.**

b. Las asignaturas se dictarán con un mínimo de 15 estudiantes matriculados.

La inscripción no significa matrícula; necesariamente, el estudiante debe realizar su matrícula en las fechas indicadas.

PASO 2: RECIBOS DE PAGO POR EL DERECHO DE MATRÍCULA

a. **Los recibos estarán a disposición de nuestros estudiantes a partir del jueves 30 de noviembre** en las entidades bancarias autorizadas.

PASO 3: MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES INSCRITOS

a. **La matrícula procederá por su Portal Académico, a partir del viernes 01 de diciembre hasta el jueves 07 de diciembre 2023,** para los estudiantes que se hayan inscrito y cancelado su recibo por derecho de matrícula y no tengan deudas con la universidad.

b. El estudiante para efectuar su matrícula debe seleccionar:
Semestre Académico 2024-100. Si considera necesario debe imprimir su Constancia de Matrícula el mismo día de su matrícula.

c. La matrícula puede efectuarse hasta un máximo de 12 créditos.
   - Los requisitos de la o las asignaturas elegidas deben estar aprobados.
   - No procede la matrícula con cruce de horarios

d. Por ser un ciclo intensivo, **una vez iniciadas las clases, el estudiante debe tener cero (0) inasistencias y no procede:**
Rectificación de Matrícula / Retiro de Ciclo / Retiro de Asignatura.